UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Bellas Artes

II MICROMECENAZGO AFOGRA BECA FOTOGRÁFICA

30/01/2023

Objetivo.

Promover y difundir los trabajos de jóvenes fotógrafos granadinos mediante un proyecto de creación.

Organiza.

Afogra (Asociación Fotográfica Granadina) con la colaboración de la Universidad de Bellas Artes de Granada, el Area de cultura del Ayuntamiento de Granada y ESCAV, Escuela Superior de cine, animación y videojuegos.

Participantes.

Todos los fotógrafos/as y estudiantes de fotografía entre 18 y 30 años, con residencia acreditada en Granada y provincia.

Premio.

Se concederán dos premios:

El Primer premio consistirá en una ayuda de 1.000 € para la producción de una exposición, uso de la sala Afogra con el soporte expositivo de la misma, para esta primera exposición, y un año gratuito de suscripción a nuestra asociación.

El Segundo premio consistirá en un accésit de 150 € y un año gratuito de suscripción a nuestra asociación.

Calendario:

10 de marzo de 2023.

Fecha máxima para presentar el proyecto.

Copyright© 2025 Universidad de Granada

25 de marzo de 2023.

Fecha de comunicación de la decisión final del jurado.

28 abril de 20223

Fecha de la exposición en sala Afogra.

Dosier de presentación.

Datos personales (nombre, apellidos, DNI, email, teléfono y web).

Título del proyecto.

Breve sinopsis del proyecto. Reflexión escrita del mismo (máximo dos folios). Biografía del autor/a.

Serie de imágenes ordenadas del proyecto, máximo 30 fotos, en jpg, a 1.920 px del lado más largo y a 72 dpi.

El material se enviará por WeTransfer al correo: Afogramicromecenazgo@gmail.com

Proyecto becado.

Entre los proyectos presentados, el jurado escogerá dos, dotados con los premios anteriormente mencionados, teniendo en cuenta tanto la calidad del proyecto como sus posibilidades narrativas y contemporaneidad.

El ganador del primer premio si el coste de la exposición es superior a los1.000 € de la beca, el fotógrafo/a se hará cargo de los gastos adicionales.

La primera exposición se realizará en la sala de exposiciones de Afogra (Granada), según el calendario establecido en estas bases. Posteriormente el ganador podrá mover su exposición libremente con sus propios medios.

Jurado.

Se constituirá una Comisión de Estudio y Valoración que realizará la evaluación y selección final, constituida por: Francisco Baena Díaz (Director del Centro Guerrero), Francisco Sánchez Montalbán (Decano de la Facultad de Bellas Artes de Granada) , Miguel Arjona Trujillo (Actividad Social y Cultural de Fundación CajaGranada) , Lola Ortega Rodríguez y Pilar Vives Gutierrez en representación de AFOGRA.

Notas. La participación en la convocatoria supone la aceptación de estas bases. La organización se reserva el derecho de resolver, cualquier situación no prevista en estas bases. Por el simple hecho de participar, el fotógrafo/a acredita que es el

Copyright© 2025 Universidad de Granada

autor/a de las fotografías y que ninguna de ellas contravienen en forma alguna ningún derecho público o privado, así como los derechos de imagen de las personas que aparecen en las fotografías. El autor/a da derecho a la asociación Afogra , al uso de las imágenes del proyecto en formato digital para la promoción y presentación del premio en la web y redes sociales, y la posibilidad de imprimir algunas imágenes del proyecto en formato postal, como invitaciones para la presentación de la exposición.

Más información.

afogra@afogra.com

afogra.com

Copyright© 2025 Universidad de Granada